I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 1013

CASTRO, 20 de Julio de 2018.

VISTOS: El oficio 1610-16 de fecha 15.11.2016; del tribunal electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

Autorícese la actividad denominada Jornadas formativas para dirigentes comunitarios de Castro año 2018. A realizarse los días 07, 11 y 18 de agosto desde las 10:30 hasta las 13:00 hrs. En dependencias del Liceo Galvarino Riveros de Castro.

Los Gastos asociados a la capacitación se imputaran al centro de Costo 040417 cuenta N° 215.21.04.004, 215.22.01.001, 215.22.01.001 215.22.07.007

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH.-

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO